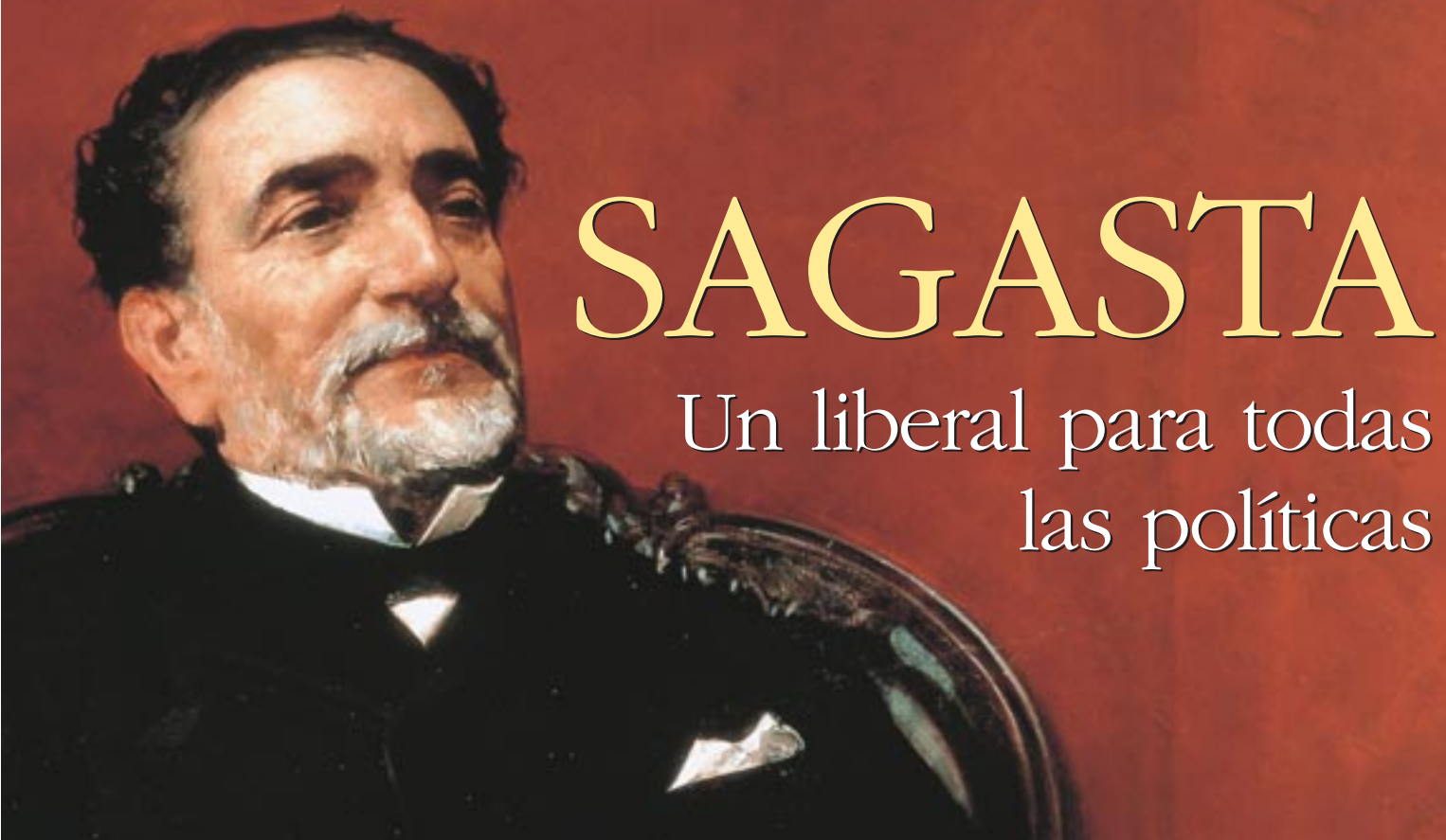

SAGASTA

Un liberal para todas las políticas

Protagonista indiscutible de la escena política española durante toda la segunda mitad del siglo XIX, Práxedes Mateo-Sagasta (1825-1903) logró transmitir la herencia del progresismo liberal al régimen de la Restauración. Ahora, coincidiendo con una gran exposición en Madrid sobre su figura, revisamos su apasionante biografía y los frecuentemente tergiversados perfiles de su dilatada actuación pública

Se merece el recuerdo
Carlos Dardé

Politico de raza
José Ramón Milán

El ingeniero de Caminos
María Luisa Ruiz Bedia

Logroño, el feudo leal
José Luis Ollero Vallés

La tradición progresista
Luis Garrido Muro

Se merece el recuerdo

Demasiados tópicos sobre su perfil de cacique político y maniobrero han empañado durante años el valor de la decisiva contribución de Sagasta al afianzamiento del Estado liberal surgido de la Restauración

Carlos Dardé
Profesor titular de Historia Contemporánea
Universidad de Cantabria

Sagasta hacia 1871; luce la Cruz de Beneficencia, recibida por su actuación como director de *La Iberia,* durante la epidemia de cólera de 1865, (por R. Balaca y Canseco, Jaén, Colección Pilar de Saro y Alonso-Castrillo). En el pase, **caricatura de Sagasta (*La Flaca,* 22 enero 1871).**

LO MÁS IMPORTANTE QUE HIZO PRÁXEdes Mateo-Sagasta Escolar (1825-1903) en su vida política –aquello por lo que principalmente merece ser recordado– fue participar de forma muy destacada en la realización del proyecto de dar solidez y estabilidad al Estado liberal, emprendido a partir de la restauración de los Borbones, en 1875. Al comenzar el último cuarto del siglo XIX –y después de cuarenta años de mal funcionamiento del régimen liberal en España– un amplio conjunto de políticos entendieron que, para que la monarquía constitucional se consolidara en el país, era imprescindible adoptar no ya nuevos principios sino nuevos criterios prácticos en relación, fundamentalmente, con la forma de acceso al poder y la práctica del gobierno.

Aquel proceso –cuya dirección correspondió a Antonio Cánovas del Castillo– se puso en práctica con éxito durante el reinado de Alfonso XII (1875-1885) y, sobre todo, en la regencia de María Cristina de Austria, durante la minoría de edad de Alfonso XIII (1885-1902), con la decisiva contribución de Sagasta.

En 1875, fecha en la que cumplía cincuenta años, Sagasta tenía ya una larga carrera política tras de sí, hecha sobre todo de fracasos. Fracasos no tanto personales, porque había tenido la capacidad de llegar hasta los puestos más altos del Estado –ministro de Gobernación y de Estado, presidente del Consejo de Ministros– y de desempeñar eficazmente su cometido, como de carácter colectivo, de los proyectos y empresas en los que se había comprometido a fondo.

Diputado por vez primera en 1854, por la provincia de Zamora –en la que estaba destinado como ingeniero de Caminos, Canales y Puertos– su trayectoria inicial estuvo unida a la del partido progresista, al que pertenecía. Salvo el bienio 1854-1856 en que los progresistas, dirigidos por el general Espartero, compartieron gobierno con los unionistas del general O'Donnell, el resto del reinado de Isabel II estuvieron en la oposición, legal y civil hasta 1863, y desde entonces principalmente subversiva y en connivencia con los militares. En 1868, dirigidos por el general Prim y coaligados con el Partido Demócrata, y nuevamente con la Unión Liberal, los progresistas consiguieron finalmente su propósito de expulsar del trono, y de España, a Isabel II.

La Revolución de Septiembre de 1868 constituyó un efímero triunfo para los partidos que la promovieron. Inició un periodo de seis años en los que la izquierda liberal y democrática no consiguió asentar ninguno de sus proyectos institucionales. Primero fue la monarquía democrática de Amadeo de Saboya, más tarde la República Federal y, por último, la República unitaria con la que el general Serrano, duque de la Torre, trató de imitar el régimen vigente entonces en Francia, encabezado por el mariscal Mac Mahon.

Así que, al producirse la Restauración mediante el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto, el 29 de diciembre de 1874, podría pensarse que la vida política de Sagasta había llegado a su fin. Volvían al trono los Borbones, que él había contribuido a destronar y uno de cuyos últimos gobiernos le había condenado a muerte; el general Prim, de quien se había convertido en principal colaborador tanto en la conspiración como en el gobierno, había sido asesinado, en 1870; y el Partido Progresista, que Sagasta había tratado de mantener unido, se hallaba hecho pedazos.

Sin embargo, en aquella situación en principio adversa, Sagasta alcanzó el gran éxito de su vida, al triunfar en la resolución del principal reto que se le presentó: integrar a la frustrada coalición revolucionaria en el sistema político de la Restauración. Una tarea que Sagasta realizó en diversas etapas: en primer lugar, mediante la formación, en 1880, del Partido Fusionista, partido llamado a gobernar por Alfonso XII al año siguiente; y con la fundación, en 1885, de un más amplio Partido Liberal, que gobernó durante buena parte de la regencia de María Cristina de Austria, de acuerdo con el ideario que les había unido en 1868. Sagasta estuvo siempre al frente de ambos partidos, y de los gobiernos liberales.

Arriba, **reunión política de líderes progresistas en un café madrileño, durante los últimos años del reinado de Isabel II (hacia 1863, Madrid, Museo Romántico),** . Abajo, **pluma que perteneció a Sagasta (Colección de José Contreras de Saro),** En la portadilla del dossier, **retrato de Sagasta, realizado por José Casado del Alisal, en 1884, para la galería de presidentes del Congreso (Madrid, Congreso de los Diputados).**

Por eso, un republicano, Luis Morote, pudo escribir "la obra de Cánovas era la Restauración; la obra de Sagasta fue mayor, porque consistió en reconciliarla con la Revolución, en desarmar la protesta airada, en desbaratar y destruir los partidos extremos. Bien consideradas las cosas, para nosotros los republicanos, Sagasta fue el primero, el más grande enemigo".

La superación de "la política de la bolsa o la vida"

Sagasta tuvo aquella oportunidad porque Alfonso XII, orientado por Cánovas –el hombre fuerte del nuevo régimen–, no quiso hacer una Restauración revanchista y vengativa. Por el contrario, lo que el político malagueño pretendió, por encima de todo, fue reconstruir el consenso de todas las fuerzas liberales, tal como había existido alrededor de la cuna de Isabel II, frente a los carlistas. El hijo debía representar el mismo papel que la madre. Lo hizo, durante mucho más tiempo, y con mucho más éxito.

Gracias a ello, la Restauración resolvió el principal problema que existía entonces en España, precisamente desde la muerte de Fernando VII y la implantación del régimen liberal, que era –como el

historiador Raymond Carr ha señalado– un problema de naturaleza política: la falta de orden y estabilidad elemental de los gobiernos, que obstaculizaba el desarrollo de todas las potencialidades del país.

Para alcanzar el consenso era preciso que todos los que compartían la defensa de la monarquía constitucional cedieran en algo; que se acabara con lo que Cánovas llamaba "la política de la bolsa o la vida"; es decir, la política del maximalismo y el exclusivismo, "de exigirlo todo o declararse en rebeldía, (...) fiando la resolución de todos los problemas políticos al triste recurso de la fuerza". Los medios violentos en boga entonces no eran el terrorismo como forma de intimidación, sino el pronunciamiento de los militares, las tropas en la calle imponiendo las preferencias de los mandos sublevados, o de los civiles que les manejaban.

La experiencia del Sexenio revolucionario –la absoluta falta de acuerdo entre los partidos, los excesos de los federales, la amenaza real del carlismo–

fue determinante para que Cánovas acabara de perfilar su proyecto y para que otros muchos lo aceptaran. Entre ellos, Sagasta, que continuó defendiendo las conquistas de la revolución –los derechos y libertades consignados en la Constitución de 1869–, pero transigió en hacerlo con una nueva Constitución y de acuerdo con las reglas del juego ideadas por Cánovas.

Sagasta nunca había sido especialmente radical, pero terminó acentuando su pragmatismo y moderación. Consciente de los límites que la realidad impone a la realización de los ideales, afirmaba que "en política no se puede hacer siempre lo que se quiere, ni siempre es conveniente hacer lo más justo", porque todo dependía de la oportunidad. "En asuntos difíciles –decía en uno de sus últimos discursos– hay que detenerse alguna vez en el camino y buscar vueltas y revueltas, porque seguir por el camino derecho muchas veces es difícil, y no sólo es difícil, sino que es contraproducente; que no se toma en ocasiones una posición atacándola de frente".

Cronología

1825. Nace en Torrecilla en Cameros, La Rioja, el 21 de julio.
1842. Ingresa en la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid y en el Partido Progresista.
1854. Presidente de la Junta Revolucionaria de Zamora. Diputado liberal por Zamora a las Cortes Constituyentes. Participa en la fundación del periódico *La Iberia.*
1856. Fin del Bienio Progresista. Comandante de la Milicia nacional, actúa en contra de la reacción. Exilio en Francia e ingreso en la Masonería.
1857. Pierde su escaño por artimañas del ministro de Gobernación.
1858. Es uno de los pocos progresistas en salir elegido diputado en las elecciones amañadas. Destaca en el *Parlamento largo* por su habilidad oratoria y su violencia verbal.
1863. Fin de la legislatura. Se retira temporalmente de la política y adquiere y pasa a dirigir *La Iberia*. Manifiesto *A la Nación*.
1865. (3 enero) Participa con Prim en la fracasada sublevación de Villarejo y se exilia en Portugal. Conspira desde Inglaterra y Francia.
1866. Participa (22 de junio) en la intentona golpista de los sargentos de artillería del cuartel de San Gil. Condenado a muerte, huye a Francia. Es enviado por Prim a Inglaterra para negociar con Cabrera y los carlistas.
1868. Se encuentra en Cádiz cuando se produce el pronunciamiento de Septiembre. Ministro de Gobernación en el Gobierno formado en octubre.
1869. Diputado por Madrid, Zamora y Logroño.
1870. En enero deja Gobernación y se encarga de la cartera de Estado hasta diciembre, en que retoma Gobernación; asesinato de Prim (27 diciembre).
1871. Forma parte del primer Gobierno de Amadeo. Encabeza una de las partes –Partido Constitucional– en que se desgaja el Partido Radical. En diciembre, ocupa la presidencia del Gobierno.
1872. Gana las elecciones de abril pero dimite al ser acusado de uso indebido de dinero público.
1873. Proclamación de la I República (11 febrero). Alejamiento de la política.

Caricatura del general Prim (*La Flaca,* 1869).

1874. (3 enero) Golpe del general Pavía. Jefe del Gobierno interino (13 mayo), organiza un partido liberal

El general Pavía en 1873 (*L. I. E. y A.)*

dinástico. Elegido gran maestre del Gran Oriente de España. Proclamación de Alfonso XII (29 diciembre).
1875. Organiza el Partido Constitucional.
1879. Crea el Partido Fusionista, con Martínez Campos y Alonso Martínez.
1881. (febrero) Presidente del Gobierno, hasta octubre de 1883. La izquierda dinástica se integra en el Partido Liberal.
1883. Fracasa una revolución republicana. Pasa a la oposición.
1885. Muere Alfonso XII (25 noviembre). Pacto de El Pardo. Hasta 1890, preside el primer Gobierno de la Regencia, el ministerio largo: sufragio universal, ley de Asociaciones, Jurados.
1886. (19 septiembre) Pronunciamiento republicano de Villacampa.
1891. (diciembre) Nuevo Gobierno Sagasta, hasta marzo de 1895.
1897. Asesinato de Cánovas (8 agosto) y Gobierno puente de Azcárraga. Gobierno Sagasta (octubre, hasta febrero 1899).
1898. Guerra con Estados Unidos (25 abril). Tratado de París (10 diciembre): pérdida de las últimas colonias.
1899. Dimisión (febrero).
1901. Última presidencia del Gobierno (marzo). Crisis del Partido Liberal.
1902. (diciembre) Cae del poder.
1903. Muere en Madrid el 5 de enero.

El general Arsenio Martínez Campos (1874).

Izquierda, **el rey Amadeo I de Saboya personalizó el frustrado proyecto de monarquía democrática que habían impulsado los progresistas (por Antonio Gisbert, Madrid, Consejo de Estado). La I República fue otro de los empeños frustrados: Alegoría de la República Federal (La Flaca, 11 de febrero de 1973),** abajo.

La personalidad del político riojano fue un factor clave en el éxito de su liderazgo político, "si no indiscutido, indiscutible", como escribiera Romanones. Testigos no sospechosos de adulación –un periodista republicano y el secretario de Estado vaticano, por ejemplo– destacaron aquellas cualidades de su carácter que le convirtieron en indispensable para su partido: para Miguel Moya, Sagasta era un hombre "afable, modesto, simpático, atractivo como pocos"; y el cardenal Rampolla dijo que era el político de "mayor agilidad mental y mayor sentido de humanidad" de cuantos había conocido en Europa en un tercio de siglo.

El sistema en la práctica

Pero verdaderamente, puede preguntarse el lector: ¿merece ser recordado alguien que tuvo una participación tan grande en la creación de aquel sistema de "oligarquía y caciquismo", como lo definiera Joaquín Costa? El análisis de cómo funcionaban realmente las cosas, y del origen de esta caracterización, puede ayudarnos a responder esta pregunta.

El sistema se asentaba en el respeto por todos de una Constitución lo suficientemente amplia como para que cada partido pudiera gobernar de acuerdo con sus principios. Y en la alternancia de los partidos –dos, idealmente– en el poder, de forma que los políticos pudieran satisfacer las demandas de sus seguidores, de sus clientelas, al menos alternativamente, sin necesidad de acudir a los cuarteles.

El turno en el gobierno no podía ser expresión de los cambios de la opinión pública, porque la fuerza de la opinión pública –en un país abrumadoramente rural, donde más del 50 por ciento de la población vivía en núcleos de menos de 5.000 habitantes, y más del 70 por 100 no sabía leer ni escribir– era extraordinariamente débil. Para evitar que un gobierno se perpetuase en el poder, gracias al control de los medios públicos en un país fuertemente centralizado –provocando así la rebelión de los excluidos–, la Corona tenía que actuar de árbitro, desalojando a unos y colocando a otros. El monarca –que no un inexistente electorado independiente– se convirtió de esta forma en el intérprete último del interés general, en la clave del ejercicio de la soberanía. El control personal del rey sobre el Ejército venía a completar lo esencial de sus funciones en el entramado constitucional.

El gobierno no se formaba después de haberse celebrado elecciones a Cortes, y de acuerdo con los resultados de éstas, sino que el rey encargaba a un partido la formación del gobierno, y éste celebraba después las elecciones en las que invariablemente obtenía la mayoría absoluta. Así había ocurrido desde la implantación del régimen liberal –con la sóla excepción de las elecciones de 1837, que perdió el gobierno que las convocaba–, tanto durante el reinado de Isabel II como durante el Sexenio revolucionario. "Me convenzo más cada día de que el Ministerio hace las elecciones –escribía Juan Valera, metido a candidato a diputado, en 1863–. Importa pues estar ministerialísimo. Nada conseguiríamos

con la oposición siendo los electores unos mierdas". Esta era la situación que la Restauración se encontró, no que creó.

Aquella situación era completamente inaceptable, de acuerdo con los criterios actuales de limpieza y legitimidad democrática. Al analizar su funcionamiento no pretendemos negar la evidencia, ni absolver a nadie –misión que no es la del historiador– sino tratar de conocer cómo era en realidad, y de entender cómo fue posible que tanta gente, durante tanto tiempo, la aceptara y participara en la misma, y también porqué quienes se opusieron a ella tuvieran tan poco éxito.

No es que los gobiernos, antes y después de 1875, suplantaran una opinión existente, mediante la represión o el fraude. Donde realmente existía aquella opinión –especialmente después de la promulgación del sufragio universal (masculino) por un gobierno Sagasta, en 1890– terminó imponiéndose a todas las presiones o fraudes gubernamentales. Así en las principales ciudades del país: Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao. Pero en la inmensa mayoría del territorio, o bien la población estaba completamente al margen de las elecciones, o donde había una cierta vida política ésta se desarrollaba alrededor de personajes influyentes del lugar, y en relación con problemas locales. En el primer caso, los resultados electorales eran un puro fraude, sencillamente se rellenaban las actas con cifras inventadas; en el segundo, los notables –como era el caso de Valera– trataban interesadamente de estar al lado del todopoderoso gobierno, o éste procuraba el triunfo de aquellos que estaban más o menos próximos a él.

Izquierda, **Alfonso XII a comienzos de su reinado (por Federico de Madrazo, 1876, Madrid, Archivo Histórico Nacional).** Derecha, **Sagasta (foto por Franzen, hacia 1880, Madrid, Biblioteca Nacional); el político riojano fue, junto a Cánovas, el otro gran pilar del edificio político de la Restauración; su pragmatismo y moderación posibilitaron que algunos de los principales derechos y libertades que habían defendido los liberales revolucionarios del Sexenio encontraran nuevo cauce a partir de la Constitución de 1876.**

Con el tiempo, a lo largo de la Restauración, a la vez que en las ciudades creció y se impuso un electorado identificado con las ideas o el programa de un partido político, en los distritos rurales, que eran la gran mayoría, las influencias sociales terminaron predominando sobre las presiones ejercidas desde el poder. Así hubo cada vez más diputados que mantuvieron su escaño durante grandes periodos –incluso cuando las elecciones las hacía el partido contrario–, y que se convirtieron en auténticos representantes de los intereses de sus distritos o provincias. El caso de Sagasta y algunos miembros de su familia en Logroño, del que se trata en otro apartado de este Dossier, es un buen ejemplo.

Necesidad de desprenderse de los tópicos regeneracionistas

España, en este sentido, no era una excepción en el contexto europeo occidental. También en Inglaterra o Francia, por ejemplo, hubo épocas –antes que en España, porque estaban más adelantados en todos los terrenos– en que su vida política se fundamentó en las influencias personales de individuos con propiedades y arraigo local (Inglaterra), y/o en los recursos del poder (Francia). Sólo que en Inglaterra a esa realidad se le ha llamado "política de la deferencia", y en Francia, "política de notables", mientras que en España ha recibido el infamante nombre de "caciquismo".

Fueron los hombres del 98 quienes, llevados por su aversión a todo lo que les rodeaba, popularizaron este término, caracterizando y condenando con él -junto con el de oligarquía- a todo el sistema político. Como ha escrito Andrés Trapiello, "desde hace muchos años, quiza desde la mirada sesgada e inamistosa de algunos de aquellos escritores jóvenes, [...] se tiende a creer que el XIX ha sido el siglo más viejo y reaccionario de la historia de España, ocupado por gentes vetustas de nacimiento que no dejaron sino obras que, apenas concebidas, daban ya muestras de senectud y caducidad. Esto es una absurdidad y una estupidez".

Pero sucede que, así como desde el punto de vista literario los estudiosos han puesto en su sitio los juicios de la Generación del 98 sobre los escritores de la época –Echegaray no es "el viejo idiota", ni Clarín significa "la represión en literatura", ni Galdós fue "sólo un jornalero"– se siguen dando por buenos los criterios con que los hombres que la integraron juzgaron la política de su tiempo.

Buena parte de la tarea de la historiografía sobre el siglo XIX de los últimos tiempos consiste en rescatarla de los juicios emitidos por sus contemporáneos a raíz del impacto del 98, que eran respuestas coyunturales –más emocionales que racionales–, con una fuerte intencionalidad política en muchos casos –especialmente en el de su más genial formulador Joaquín Costa–, y que han deformado durante décadas la imagen de aquella época y de sus protagonistas.

Izquierda, **Antonio Cánovas del Castillo con uniforme de gala (por Antonio María Esquivel, Madrid, Patrimonio Nacional, Palacio de la Moncloa).** Derecha, **Sagasta en una caricatura de Cilla (*Blanco y Negro*, 12 de marzo de 1898): tras el asesinato de Cánovas en agosto de 1897 y coincidiendo con el agravamiento de la crisis cubana, entre octubre de 1897 y febrero de 1899, Sagasta ocupó de nuevo la jefatura del Gobierno, desde el que tuvo que hacer frente a la guerra con los Estados Unidos y asumir la pérdida de las últimas colonias ultramarinas.**

La admiración de Romanones

Rodeaban a Sagasta en aquellos tiempos hombres tan de primera fila, que causaba admiración ver como a todos dominaba. Semejante al domador en la jaula de las fieras; no perdía de vista ninguno de sus movimientos para librarse de sus zarpazos, empleando, en vez de látigo, el halago, la astucia y las caricias.

Espectáculo interesante, revelador de las condiciones necesarias para alcanzar la jefatura del partido. Las grandes personalidades a quienes Sagasta dominaba eran, en distintos aspectos, superiores a él: unos, por la elocuencia y la cultura; otros, por el conocimiento de las leyes; quien por su preparación en materias económicas. Estos hombres se llamaban: Alonso Martínez, Montero Rios, Martos, Gamazo, Maura, y Canalejas. En efecto, el jefe liberal no tenía la elocuencia de ellos, ni su cultura, ni su saber en materias jurídicas, económicas y administrativas; más los superaba a todos en su instinto político, en la espontaneidad para concebir las ideas, en el certero golpe de vista para apreciar las circunstancias, en sus condicioones para atraerse las simpatías".

Conde de Romanones, *Notas de una vida*, Madrid, Marcial Pons, 1999 (págs. 51 y s).

Sin rival en el cultivo del correligionario

Su casa carecía de puertas; en ella penetraba a toda hora quien le venía en gana. Desde las primeras horas de la mañana se encontraba en su despacho y ya las gentes comenzaban a acudir sin dejarle apenas tiempo para hojear los periódicos, su única lectura (...) Al terminar el almuerzo, el comedor (...) se llenaba de los íntimos, de la familia, y también de personas cuyo nombre e identidad no era conocida de Sagasta ni apenas de ninguno de los suyos. En la tertulia se hablaba de los hechos diarios más destacados, recogiéndose la opinión y dichos de la calle (...) El comedor de Sagasta era, en suma, una tertulia que hubiera podido celebrarse en plena Puerta del Sol (...); la mantenía porque no ignoraba la satisfacción del correligionario que al salir de su casa (...) podía decir, rebosando satisfacción: 'vengo de tomar café en casa del jefe; me ha despedido con una cariñoso apretón de manos'. Esto creaba (...) lazos de reconocimiento indestructible".

Conde de Romanones, *Sagasta o el político*, Madrid, Espasa Calpe, 1930 (págs. 177 y s.).

Político de raza

Sagasta desempeñó un papel estelar –ya fuera como diputado, conspirador, jefe de partido, ministro o presidente del Gobierno– gracias a su habilidad para manejarse en el proceloso y agitado panorama político español de la segunda mitad del siglo XIX

José Ramón Milán
Instituto de Historia, C.S.I.C.

Abajo, **Práxedes Mateo-Sagasta en un característica foto de estudio junto a sus padres (Colección José Luis Sampedro Escolar). Sagasta irrumpió en la política española a comienzos del Bienio Progresista, en 1854, durante el reinado de Isabel II;** a la derecha, **la reina en una fotografía tomada ya en su exilio parisino e iluminada al óleo por Frans Hanjstaenge (Madrid, Biblioteca Nacional).**

CUANDO EL 21 DE JULIO DE 1825 VENÍA al mundo en la pequeña localidad riojana de Torrecilla en Cameros, Práxedes Mateo-Sagasta, nadie podía imaginar que aquel niño –hijo de un emprendedor y acomodado comerciante de productos coloniales, cuyas ideas liberales le habían costado el destierro en la reacción posterior al Trienio Liberal– llegaría a presidir el Gobierno por más tiempo que ningún otro político de nuestro siglo XIX y desempeñaría un papel protagonista en el liberalismo español a lo largo de cuatro regímenes diferentes (reinados de Isabel II y Amadeo, Primera República y Restauración alfonsina).

Hasta llegar a estas posiciones preeminentes, Sagasta cubrió una trayectoria bastante prototípica dentro de la clase política liberal de aquella centuria. Proveniente de una burguesía acomodada de provincias, Práxedes fue uno de los muchos *self-made men* que, a base de ambición y esfuerzo personal, supieron labrarse una posición en el complejo mundo de la política. No obstante, y contra lo que pusiera esperarse, su entrada en ésta fue tardía. Previamente había desarrollado una exitosa carrera como ingeniero de caminos destinado en la provincia de Zamora (1849-1853), donde construyó importantes carreteras que conectaban aquella atrasada provincia con los puertos gallegos (dando salida a la producción agropecuaria local) y las principales urbes de la región castellana. Con todo, Sagasta dió ya entonces muestras de sus ideas progresistas alistándose en la Milicia Nacional zamorana, mientras contactaba con una emergente burguesía local de profesionales liberales que habían accedido a la condición de propietarios gracias a la Desamortización, en lo cual jugó un papel inesperado el presunto rapto de la que andando el tiempo terminaría por ser su esposa, Ángela Vidal y Herrero, hija de un influyente político local que la había casado con un militar mayor que ella. Los vínculos personales que entonces entabló en Zamora, reforzados por su exitosa carrera política posterior, le permitieron irse creando un cacicato propio en la provincia, que controló hasta su muerte, en enero de 1903.

Un activo diputado progresista

La irrupción de Sagasta en la política nacional se produjo a raíz del estallido de la Revolución de julio de 1854, en la que una heterogénea coalición de moderados disidentes, progresistas y demócratas derribó al Gobierno reaccionario del conde de San Luis. Sagasta logró ser elegido diputado por Zamora en las Cortes del Bienio y en ellas, además de destacar como un diputado eminentemente "técnico", dedicado a las comisiones sobre ferrocarriles y obras públicas, dejó ya muestras de su elocuente y tormentosa oratoria, interviniendo en los principales debates políticos que enfrentaron a su partido con los sectores más conservadores del Gobierno, encabezados por O´Donnell. El compromiso de Sagasta con los progresistas puros de Calvo Asensio (ala izquierda del partido), unido a su indudable arrojo personal, le llevó a combatir con su batallón de milicianos en el contragolpe autoritario que efectuó el futuro duque de Tetuán en verano de 1856 (de entonces data la conocida anécdota de la recogida, sin alterarse lo más mínimo, de un casco de granada que había caído junto a su escaño durante el bombardeo del Congreso por las tropas gubernamentales), lo que le costó su primer y más breve exilio en Francia.

Sagasta pudo regresar pronto y, tras ser derrotado por el Ministerio moderado del general Narváez en los comicios de 1857, retornó al Congreso al año siguiente con el nuevo Gobierno de la Unión Liberal, en esta ocasión por Logroño. Durante el llamado *Parlamento largo* (1858-1863) Sagasta fue uno de los miembros más activos de la minoría de progresistas puros, encabezada por

Sagasta en 1877 (por Ignacio Suárez Llanos, Madrid, Congreso de los Diputados). El político progresista "acató el trono de Alfonso XII una vez que comprobó las intenciones conciliadoras de Cánovas, asegurándose el papel de principal fuerza de oposición".

El *rapto* de Sagasta

Conspirador" y "romántico" son los adjetivos con que tradicionalmente se ha caracterizado al Sagasta del período isabelino, cuya actividad política se habría repartido entre los debates tempestuosos del Congreso contra los Gobiernos de Narváez y O'Donnell, la redacción de incisivos artículos en *La Iberia* y la colaboración en los pronunciamientos de Prim, que terminaron por destronar a la reina. No poco contribuyó a forjar esta imagen de romántico y exaltado la leyenda repetida por sus biógrafos de su enamoramiento y posterior rapto y huida en diligencia con la joven Ángela Vidal y Herrero nada más consumarse la boda de ésta con un veterano capitán de infantería con quien su padre le había obligado a casarse en los años en que Sagasta trabajó como ingeniero en Zamora. La fecha y lugar de matrimonio que constan en el expediente militar del "burlado" marido (4 de marzo de 1844, en una capilla castrense de Salamanca) desmontan la verosimilitud de esta historia, ya que por entonces Sagasta era aún un joven estudiante de la madrileña Escuela de Ingeniería de Caminos. En todo caso, y existiese o no el rapto, Ángela abandonó a su esposo y convivió extramaritalmente con Sagasta más de treinta años, hasta que la muerte de aquel en 1885 les permitió legalizar su situación, habiendo tenido antes a sus dos hijos, José y Esperanza.

Doña Ángela Vidal y Herrero, esposa de Sagasta, fotografiada con su hija Esperanza y su nuera, Elena Sanjuán, a comienzos de la última década del siglo XIX.

Calvo Asensio, y se consagró definitivamente como orador, pronunciando los discursos más inspirados y sustanciosos doctrinalmente de toda su carrera. Para entonces comenzaba a generalizarse entre los progresistas el sentimiento de estar excluidos a perpetuidad del poder por los llamados "obstáculos tradicionales" –el exclusivismo de la reina, influida por la reaccionaria "camarilla" de Palacio, en favor de moderados y unionistas, y el permanente falseamiento de las elecciones por los gabinetes de estos partidos, asegurándose mayorías adictas–, que terminó por llevarles a justificar la insurrección armada como medio de obtener el gobierno. Fruto de ello, a partir de 1863, adoptaron como táctica el retraimiento parlamentario, que dos años más tarde se convirtió en abierta conspiración.

De conspirador a gobernante

Desde la dirección del periódico progresista *La Iberia* (1863-66), Sagasta influyó en esta radicalización del partido y, bajo las órdenes del general Prim, se convirtió en uno de los conspiradores más activos y capaces, ejecutando las misiones más difíciles (entre ellas una rocambolesca negociación con el caudillo carlista Cabrera para tratar de incorporar a Don Carlos a la causa revolucionaria, que como era de esperar quedó en nada). Su activa implicación en el pronunciamiento de los sargentos del madrileño cuartel de San Gil (junio de 1866) le causó la condena a muerte y un nuevo y penoso exilio en Francia, durante el que siguió desempeñando un papel capital en los trabajos revolucionarios y participó en las negociaciones que desembocaron en la coalición con los demócratas y unionistas que terminó por triunfar y derribar el trono de Isabel II en la Revolución Gloriosa, dos años más tarde (septiembre de 1868).

Tras el triunfo de la Revolución de Septiembre, Sagasta ocupó el Ministerio de la Gobernación en el Gobierno Provisional del general Serrano. En él comenzó a mostrar su faceta de hombre de orden y se esforzó por mantener la heterogénea coalición gubernamental primero, y consolidar la Monarquía democrática de Amadeo I más tarde. Ello le llevó a enfrentarse al republicanismo federal, que se oponía a un régimen a su juicio impuesto contra la opinión del país (Sagasta había manipulado las elecciones a Cortes Constituyentes de 1869 menos de lo usual, pero lo suficiente para asegurar una mayoría monárquica suficiente), y reprimirlo con dureza cuando éste se alzó en armas en diciembre de 1868, y de nuevo en octubre del año siguiente.

Sagasta siguió siendo el hombre de confianza de Prim hasta el asesinato de éste en diciembre de 1870. Colaboró en su política de asentar las conquistas revolucionarias y, desde el Ministerio de Estado, jugó un papel importante en la difícil búsqueda de un candidato al trono vacante, resuelta en otoño de aquel año con la aceptación de Amadeo de Saboya (aunque sus candidatos favoritos habían sido Fernando de Coburgo, que posibilitaba la Unión Ibérica con Portugal, y más adelante el príncipe Leopoldo de Hohenzollern-Sigmarigen, cuya candidatura originó la guerra franco-prusiana de 1870).

La muerte de Prim pronto originó la división en dos del Partido Progresista-Democrático, por las diferencias ideológicas y las ambiciones enfrentadas del ala radical de Ruiz Zorrilla con la minoría más conservadora que lideraba Sagasta, que pronto se integró con los unionistas de Serrano en el Partido Constitucional del régimen. Las feroces luchas entre radicales y constitucionales (en las que Sagasta dimitió de la Presidencia del Gobierno, desprestigiado por el escándalo de una transferencia de dos millones de reales –los célebres dos apóstoles– con fines electorales) y el escaso arraigo de su trono llevaron a Amadeo I a abdicar. Se implantó a continuación una República, durante la cual Sagasta permaneció retirado a un segundo plano o emigrado en la frontera francesa, hasta que el golpe de Pavía en 1874 instauró una dictadura interina presidida por Serrano. En ella, el riojano se impuso a los radicales de Martos y volvió a ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros. Es difícil averiguar las verdaderas intenciones de Sagasta en aquel régimen de monárquicos disfrazados de republicanos. Probablemente buscaba no cerrarse ninguna vía –ni siquiera el retorno de los Borbones en la persona del hijo de Isabel II–, y en todo caso garantizarse el control del proceso, fabricándose una mayoría adicta en las Cortes que, tras pacificar el país, debían decidir el nuevo sistema de gobierno.

Arriba, **Escena parlamentaria en el Salón de Sesiones del Congreso de los Diputados, a finales de la década de 1850 (por Eugenio Lucas Velázquez, Madrid, Congreso de los Diputados); en primer plano, el tercero empezando por la derecha es Sagasta y el cuarto, Olózaga.** Derecha, **pendón de la logia masónica Esperanza, 1863 (Salamanca, Archivo de la Guerra Civil Española).**

La formación del Partido Liberal

El golpe de Martínez Campos en Sagunto no permitió en todo caso comprobar estas hipótesis. Lejos de lanzarse a una estéril y permanente conspiración para derribar la nueva monarquía, como hizo Ruiz Zorrilla, el político de Torrecilla supo desplazar a Serrano de la jefatura del Partido Constitucional y acató el trono de Alfonso XII una vez que comprobó las intenciones conciliadoras de Cánovas, asegurándose el papel de principal fuerza de oposición, y por ello candidata a alternar pacíficamente en el poder con los conservadores, tal y como deseaba el dirigente malagueño. Sin embargo, para ello era preciso formar un gran partido liberal en compañía del grupo de disidentes comandados por Alonso Martínez, que había roto con él en los inicios del nuevo régimen, así como de otras fracciones liberales que darían una apariencia más conservadora y de orden a quienes habían derribado a Isabel II, lo que se logró en primavera de 1880, al formar todos estos grupos el Partido Liberal Dinástico.

Para entonces, Sagasta ocupaba además con el nombre simbólico de *Paz* el mayor grado que podía alcanzarse en la masonería española, el de Gran Comendador y Gran Maestre del Gran Oriente de España, una de los ramas en que se dividía nuestra entonces fragmentada masonería, que gracias a él no tardó en convertirse en la más numerosa e influyente. En su sorprendente y fulgurante ascensión a la cumbre de esta hermandad masónica habría que ver fundamentalmente el interés mutuo de las dos partes implicadas: en su caso, por motivos políticos (ser jefe de la masonería le proporcionaba abundantes recursos y medios de influencia que podían canalizarse, como así hizo, en favor del Partido Constitucional, en el que ingresaron numerosos hermanos), y en el del Gran Oriente, los beneficios estratégicos que obtenían con una personalidad de tal calibre a su cabeza, sobre todo en

términos de mayor adhesión y militancia, y de obediencia de decenas de logias hasta entonces "rebeldes", convirtiéndose al dejar Sagasta su dirección aquel año, en la primera organización masónica peninsular. No obstante, salvo en aquel breve período, el político riojano no desempeñó nunca un papel muy activo en la masonería española, a pesar de compartir plenamente sus ideales de libertad, progreso y fraternidad universal. De hecho Sagasta, que nunca había considerado incompatible la pertenencia a tal institución con sus creencias cristianas, en los últimos años de su vida llegó a abjurar públicamente de su militancia masónica con el poco creíble argumento de que era entonces cuando se había convencido de la irrebatible condena papal a quien formara parte de la hermandad.

Al frente del nuevo Partido Fusionista, Sagasta subió al poder en 1881, pero en esta primera experiencia de gobierno en la Restauración se vió lastrado en exceso por la necesidad de tranquilizar a Palacio y a los sectores conservadores de la fusión, llevando a cabo una política de reformas pausadas y prudentes. Por otra parte su jefatura no tardó en ser desafiada por los descontentos de su política, que junto a sectores procedentes del antiguo Partido Radical que entraron entonces en la Monarquía formaron en verano de 1882 la Izquierda Dinástica dirigida por Serrano, que se ofreció como la auténtica alternativa a los conservadores. El duelo iniciado entonces por liderar el liberalismo monárquico provocó la caída de Sagasta, en octubre de 1883, y el breve ensayo de un "Gobierno de conciliación" de mayoría izquierdista presidido por Posada Herrera, que el propio Sagasta derribó en cuanto trató de recuperar el sufragio universal y la Constitución del Sexenio, lo que suponía desmontar la estructura legal edificada por Cánovas.

La ausencia de un líder con su capacidad de aglutinar fracciones tan diversas y la necesidad de unirse frente al nuevo Gobierno conservador llevaron a la nueva y definitiva fusión de primavera de 1885. Se completó entonces la reunificación de las fuerzas monárquicas de la coalición del 68 –a excepción del irreductible Ruiz Zorrilla– en un gran Partido Liberal que, dirigido vitaliciamente por Sagasta, llevó a cabo en la Regencia de María Cristina la apertura del sistema con una serie de leyes liberales (asociación, matrimonio civil, jurado, sufragio universal masculino...) que recuperaban en gran medida las conquistas del Sexenio.

Pero Sagasta fue al mismo tiempo un gobernante inmerso como el que más en las prácticas caciquiles y el generalizado fraude y corrupción administrativa que permitieron el funcionamiento en la práctica del turno pacífico entre conservadores y liberales, y se vió obligado en la difícil coyuntura del 98 a llevar al país a una guerra perdida de antemano con los Estados Unidos y a la enajenación consiguiente de los restos de nuestro Imperio colonial para evitar la caída de una monarquía que en caso de haber vendido Cuba creía segura. Su gran habilidad política le permitió no obstante sobrevivir políticamente al desastre y, con casi ochenta años, presidir todavía el inicio del reinado de Alfonso XIII, aunque su época ya había pasado.

Izquierda, **la reina regente, María Cristina de Habsburgo, con su hijo Alfonso XIII, en 1887 (por Manuel Yus, Madrid, Colección del Banco de España).** Abajo, **"La una y la otra", una sátira de *El Buñuelo* (12 de agosto de 1880, Madrid, Hemeroteca Municipal) sobre los coqueteos de Sagasta entre los principios de la Constitución de 1869 y el nuevo texto aprobado por las Cortes de la Restauración en 1786.**

Sagasta sobre Sagasta

Apenas hay reforma democrática de importancia en este pais, de treinta años a esta parte, que no lleve mi nombre (Muy bien); a todas las grandes reformas que se han hecho en este país, a todas, he contribuido grandemente; y como estoy convencido de que no tiene la Monarquía mejor defensa que la libertad, ni la libertad, el derecho y la democracia, mejor escudo que la Monarquía, he procurado marchar siempre en la misma tendencia. ¡Ah! claro está que en asuntos difíciles hay que detenerse alguna vez en el camino y buscar vueltas y revueltas, porque seguir por el camino derecho muchas veces es difícil, y no sólo es difícil, sino que es contraproducente; que no se toma en ocasiones una posición atacándola de frente (Muy bien)".

Sagasta: *Discurso en el Congreso de los Diputados,* 1902.

El ingeniero de Caminos

La severa disciplina de la Escuela de Caminos de Madrid fue el trampolín que lanzó a Sagasta a la política

María Luisa Ruiz Bedia
Profesora de Historia de las Obras Públicas
Escuela Superior de Ingenieros de Caminos
Universidad de Cantabria

SAGASTA INGRESÓ EN LA ESCUELA DE Caminos en 1844. Había llegado a Madrid un año antes, durante el cual se preparó en álgebra, aritmética y geometría para hacer frente al duro examen de ingreso.

Los estudios de ingeniería de caminos se iniciaron en España en 1802 de la mano de Agustín de Betancourt, el fundador de la primera escuela, inspirados en la *École des Ponts et Chaussées* parisina, con la vocación de educar a los funcionarios que habrían de servir al Estado desde su condición de proyectistas y constructores de obras públicas. La Escuela, perseguida por liberal y cerrada tantas veces como el absolutismo se instaló en el poder, se reabrió definitivamente en 1843, a la par que se restableció la Dirección General de Caminos (1833) y se reorganizaron las obras públicas.

La Escuela que vivió Sagasta, la tercera Escuela, era estricta en enseñanzas y en disciplina, casi un monacato. Dirigida con mano de hierro por Juan Subercase, en poco tiempo hizo de ella el centro docente más riguroso de Madrid. El Reglamento del Cuerpo de Ingenieros de Caminos organizaba también la Escuela: el número de plazas se fijaba en función de las necesidades del Cuerpo, que escogía los alumnos más sobresalientes en el talento, aplicación, conocimientos adquiridos, moralidad y carácter de cada uno.

Superada la prueba de ingreso que examinaba de disciplinas matemáticas, dibujo y francés, los estudios duraban cinco años durante los cuales se estudiaban Arquitectura, Estereotomía, Cálculo, Geometría, Mecánica Aplicada, Física, Química, Topografía y Geodesia, Dibujo, Mineralogía y Geología, Hidráulica, Construcción, Jurisprudencia Administrativa y Civil... Combinaba la teoría y la práctica, así como las visitas a obras en ejecución, donde tan importante como tomar contacto con el ejercicio de la profesión era aprender a sentirse parte del Cuerpo al que se habría de pertenecer.

El curso académico comenzaba el 1 de noviembre y concluía el 31 de octubre del año siguiente. Las vacaciones eran escasas, únicamente los domingos, los días de fiesta entera, tres días en Carnaval, jueves, viernes y sábado santos, 24 a 31 de diciembre y el día del cumpleaños de la reina. Los meses de verano se dedicaban a las clases prácticas, también reglamentadas rigurosamente; en los primeros años de estudios se desplazaban a los alrededores de Madrid para nivelar, levantar planos... o se recluían en un taller para practicar estereotomía con bloques de yeso, calcular dimensiones y construir modelos a escala; en los últimos cursos se practicaba con materiales para confeccionar morte-

Los rasgos de un Sagasta ya anciano, en los últimos años de su vida, se hacen patentes en este busto en bronce del político (por Mariano Benlliure. 1902, Madrid, Colección Luis Mateo-Sagasta).

ros o betunes, aforos de corrientes de agua, visitas a talleres de construcción de máquinas, u obras importantes en curso de realización, y redacción de proyectos según los formularios oficiales.

Las clases teóricas se impartían entre las 8 de la mañana y las 4 de la tarde, dedicando las cuatro primeras horas del día a las lecciones magistrales y el resto, a dibujar y resolver problemas.

"Vivir solamente para el estudio..."

La preparación intelectual de estos ingenieros era muy completa y avanzada, se seguían textos de la *École des Ponts et Chaussées*, en francés, lo que obligaba también al dominio de otra lengua. En 1839, Ildefonso Cerdá escribía a su hermano "...si al género de estudios a que nos dedicamos añades la doble dificultad de no seguir ningún texto en nuestro idioma, conocerás fácilmente que los aspirantes a ingenieros civiles deben renunciar a todos los atractivos de la sociedad y vivir solamente para el estudio..." Un precepto éste, el del estudio por encima de todo, que hábilmente esgrimió Sagasta en 1848: un movimiento de adhesión a Isabel II, llamado de Vidas y Haciendas, encabezado por el duque de Osuna se desarrolló en los centros oficiales, en los que se pasaron pliegos para recoger firmas contra las revoluciones europeas y de sumisión a la reina; Sagasta se negó a firmar y a difundir los pliegos porque "...los alumnos de esta Escuela no tenían otro deber que el de estudiar y ... no estaban en el caso de tomar parte en manifestaciones políticas de ningún género". Con su negativa perdió la asignación económica que recibía como aspirante del Cuerpo de Ingenieros.

Derecha, **reloj que perteneció a Sagasta (Sevilla, Colección José Contreras de Saro).** Abajo, ***Viernes Santo en Castilla*** **(por Darío de Regoyos, 1904, Bilbao, Museo de Bellas Artes); en tanto que ingeniero de Caminos, Sagasta contribuyó eficazmente en el desarrollo del ferrocarril, uno de los elementos clave en la vertebración económica de la España del siglo XIX.**

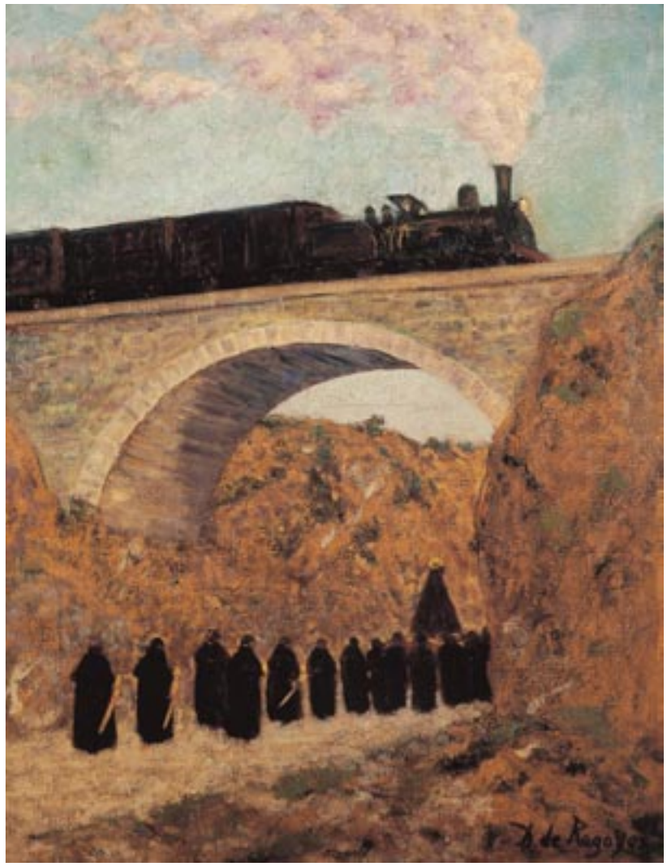

En la severa y avanzada formación, así como en la rigurosa disciplina tuvo mucho que ver el concepto de escuela defendido por Juan Subercase, heredero del espíritu de la primera Escuela del Retiro, que concebía la formación del ingeniero no sólo como un técnico capacitado y eficaz, ("...quiero que los alumnos de esta escuela puedan rivalizar con los extranjeros y aventajarles" les arengaba a su llegada) sino como personas "...que habían de observar el mayor decoro y compostura en todas sus acciones y conducta dentro y fuera del establecimiento..."

Las normas de la vida estudiantil marcaron a estas primeras promociones en unos hábitos tales de laboriosidad y corrección que llegó a identificarse al ingeniero con el prototipo de persona de gran compostura, austera y altamente disciplinada. La rutina así lo pretendía: la asistencia era obligatoria y se llevaba un control estricto de las faltas, un número pequeño de ellas hacía perder curso; no se podía abandonar el edificio sin permiso especial, ni recibir avisos desde el exterior, ni tan siquiera hacer "el menor movimiento que pudiera distraer la atención de los compañeros".

Estas prácticas tan severas motivaron más de una rebelión estudiantil, como la que en 1848 encabezó Sagasta a causa de una inflexible calificación de ejercicios de dibujo, revuelta que consiguió el apoyo del general Narváez y obligó a la dimisión de Subercase y todo su claustro de profesores. Años después, el propio Sagasta reivindicó públicamente el pedagogo que fue Juan Subercase, ya muerto, a quien había sido encomendada de nuevo la dirección de la Escuela en 1854, cuando los políticos liberales acudieron a él y a otros ingenieros de ideas afines para organizar la Dirección General de Obras Públicas.

Las obras del ingeniero Sagasta

Sagasta concluyó sus estudios en 1849, con un brillante expediente que lo colocó a la cabeza de su promoción. Renunció a ser profesor y fue nombrado ingeniero de Segunda Clase con un sueldo de 9000 reales, destinado a la provincia de Zamora, dependiente del distrito de Valladolid. Allí se hizo cargo de las obras provinciales e interinamente de las de Salamanca.

En 1852 redactó el proyecto del tramo ferroviario entre Valladolid y Burgos del ferrocarril del Norte. Diseñó un trazado, dadas las buenas condiciones del terreno y los objetivos de economía, regularidad y velocidad en el transporte, de 111 km. de longitud total a base de grandes alineaciones rectas unidas por curvas de gran radio, pendientes mínimas y explanación para una sola vía con apartaderos (excepto las obras de fábrica, para doble vía). No consideró necesarios grandes movimientos de tierra, y entre las obras de fábrica destacan seis puentes de arco de sillería, de tres y cinco vanos, sobre los ríos más importantes, y dos puentes oblicuos de vigas de palastro, uno de ellos sobre el Canal de Castilla, para permitir el tráfico fluvial.

La premura del encargo le obligó a trabajos intensivos durante un año, con quebranto de su salud, que repuso en el balneario de Grávalos (La Rioja). En su expediente profesional son frecuentes las peticiones de licencia temporal por motivos de salud, casi todas ellas concedidas. En 1853 ascendió en el escalafón a ingeniero de Primera Clase, con un sueldo de 12.000 reales de vellón; a lo largo de este año trabajó en proyectos y construcción de carreteras: Zamora a Orense por las Portillas del Padornelo y de La Canda, Zamora a Alcañices, así como enlaces con las poblaciones de Tábara, Benavente y El Cubo de Tierra de Vino. Del trazado de una de estas carreteras, en la proximidad de Ricobayo (hoy bajo el embalse), se cuenta la anécdota de que diseñó la traza formando sus iniciales con las curvas y contracurvas del camino, aunque probablemente sólo fuese un efecto visual al ceñir la planta a la topografía del terreno.

Obreros en el sitio de la Presa del Pontón de la Oliva. Esta fotografía de Charles Clifford muestra la dureza del los trabajos de movimiento de tierras que fueron necesarios para la construcción, entre 1851-1858, del madrileño Canal de Isabel II para el abastecimiento hídrico de la capital (Madrid, Biblioteca Nacional).

En 1854, su condición de diputado y su presencia en Madrid le obligó a dejar temporalmente su cargo técnico, al que se reintegró dos años después continuando las tareas de construcción y conservación de carreteras. En 1857 comenzó estudios para redactar el proyecto de ferrocarril de Zamora a Vigo, que no llegó a realizar porque fue "obligado" a trasladarse al recién creado distrito de Toledo, aunque posiblemente no llegó a tomar posesión. Ese mismo año fue nombrado profesor de la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, donde durante nueve años impartió clases de Topografía y Construcción, se encargó de los viajes de prácticas y llegó a desempeñar el cargo de subdirector.

Su progresiva implicación en la vida política lo separó del ejercicio de la profesión, pero nunca se desvinculó de su condición de ingeniero de Caminos. Continuó su ascenso en el escalafón del Cuerpo hasta llegar a inspector general de Primera Clase, con un breve paréntesis en 1867, en que fue dado de baja; en 1866, obligado a exiliarse, huyó a Francia vestido con el uniforme de ordinario de ingeniero de Caminos, en el ferrocarril del Norte, que discurría por un trazado en parte proyectado por él; y en sus últimos años presidió la Junta de Representación del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, precisamente cuando se debatían otras infraestructuras básicas para el desarrollo, como eran los embalses y canales para riego. Sin duda que los avatares de su vida le recordaron a cada poco la elección que hizo en la juventud, ser un técnico al servicio del Estado.

Logroño, el feudo leal

Los riojanos supieron “agradecer” con apoyo electoral los desvelos del diputado Sagasta en favor de su provincia: era el intercambio obligado sobre el que se basaba el sistema caciquil de la Restauración

José Luis Ollero Vallés
Historiador
Instituto de Estudios Riojanos

EN LOS AÑOS DE LA REGENCIA DE MARÍA Cristina se contaba que cuando Sagasta, como presidente del Consejo de Ministros, acudía a Palacio a entrevistarse con la reina regente, ésta salía a su encuentro preguntándole por las peticiones que traía para atender las necesidades de Logroño. Desde luego, las conversaciones entre ambos se atenían, necesariamente, a cuestiones políticas y temas de estado de mayor relevancia para la nación, y la anécdota sólo muestra la importancia que alcanzaba en la agenda política la satisfacción de demandas y compromisos con las clientelas locales. Lo que es seguro es que el jefe liberal de la Restauración, una vez hubo alcanzado las más altas cotas de responsabilidad política, se preocupó y dedicó mucho tiempo en atender los requerimientos que le hacían llegar desde su tierra natal para fomentar su prosperidad.

Sagasta había nacido en la localidad riojana de Torrecilla en Cameros, de la que procedía la familia materna, aunque su infancia se desarrolló en la ciudad de Logroño, donde su padre poseía un comercio de productos coloniales y participaba en distintos negocios a escala regional. En el ambiente familiar se nutrió del apego al liberalismo, que había encontrado, además, en Logroño, su *plaza fuerte* frente a la implantación del carlismo al norte del Ebro. A pesar de que las circunstancias académicas y profesionales le separaron de Logroño para llevarle, primero a estudiar a Madrid, y después a Zamora, para ejercer como ingeniero de Caminos, continuó existiendo un vínculo afectivo que él trató de alimentar siempre.

Tras sus inicios en la política, como diputado por Zamora, dándose a conocer en las Cortes del Bienio Progresista, pronto fue advertida su talla política en su provincia de origen. En las elecciones de 1858 se presentó ya por Logroño y obtuvo el apoyo masivo de los 409 electores que acudieron a votar. La unanimidad en la confianza de los logroñeses puesta en Sagasta respondía, sin duda, a la firme apuesta del político progresista para impulsar las posibilidades económicas riojanas.

Entre otras iniciativas, Sagasta había defendido, ya desde el Bienio, el paso por Haro del ferrocarril del Norte y la necesidad de una línea ferroviaria que, atravesando La Rioja, comunicase el valle del Ebro con el Cantábrico. Esta última propuesta fue impulsada a través de la Comisión Riojana del ferrocarril Tudela-Bilbao, en la que participaron activamente los Mateo-Sagasta (Práxedes y su padre, Clemente) junto a otros empresarios e inversores de la provincia. Posteriormente, en los años 60, Sagasta se implicó en las gestiones para la creación de un Banco de emisión en la capital logroñesa

Aspecto de la casa natal de Sagasta, en Torrecilla en Cameros, La Rioja, en la actualidad. Arriba, **detalle de la placa que, en su recuerdo, emplazaron allí sus paisanos pocos años después de su muerte.**

Banco de Logroño que propiciase una expansión del sector financiero, pero el intento, finalmente, no prosperó.

Pero fue durante la etapa de la Restauración, en la que Sagasta se asentó como jefe indiscutible del Partido Liberal, cuando se produjo una especial identificación entre Sagasta y Logroño, que devino en un auténtico pugilato de generosidad. De un lado, la capital logroñesa y los demás distritos de la provincia pasaron a ser fieles "feudos sagastinos", en los que los liberales de Sagasta eran apoyados invariablemente en las diferentes consultas electorales, estuviesen vinculadas a gabinetes conservadores o propiamente liberales. Como reconocían sus contemporáneos: "A nuestro paisano nadie piensa en regatearle el triunfo. Tratar de disputarle el acta de diputado es invitar al pueblo al suicidio, exponiéndole a un espantoso fracaso".

Un cacique carismático

A raíz del Parlamento largo (1885-1890), familiares muy cercanos del propio Sagasta, como Amós Salvador Rodrigáñez, Lorenzo Codés –marqués del Romeral– o Tirso Rodrigáñez Sagasta, se hicieron "en exclusiva" con la representación parlamentaria en los distritos riojanos, quedando el de Logroño reservado al carismático líder y protector. En torno suyo, se delimitaron unas clientelas que tomaron el control de la política provincial y consolidaron uno de los ejemplos más llamativos de cacicato político que tanto prosperaron en toda la geografía nacional. Al afianzarse una hegemonía liberal en la provincia, surgió, como resultado de un proceso de construcción cultural, el "mito de la Rioja liberal". El inquebrantable apoyo a las candidaturas sagastinas se fue fundiendo en una interpretación de la tradición política riojana en clave de adscripción liberal, que no dudaba en glorificar, para su justificación, a otros personajes y símbolos históricos (desde el guerrillero Martín Zurbano, el general Espartero o Salustiano Olózaga a la heroica actuación de los logroñeses en la contención fronteriza de las partidas carlistas), reforzando el compromiso de los riojanos con la defensa del régimen liberal.

De otro lado, Sagasta supo recompensar a los logroñeses su fidelidad electoral tal y como él mismo reconocía: "Lo que yo hago por Logroño es cumplir con mis deberes de diputado, correspondiendo a la confianza que esta ciudad me ha dispensado casi desde el principio de mi larga vida política". Y a fe que cumplió, puesto que no hubo petición o necesidad que no quedase satisfecha. Fueron testimonio de su atención la reparación del Puente de Piedra y la construcción del Puente de Hierro, segundo puente de la ciudad, que, según se dijo, iba destinado inicialmente a otra ciudad. También intercedió para la edificación de los cuarteles de Infantería y Caballería, el establecimiento de la Fábrica de Tabacos y de la Escuela de Artes y Oficios o la dotación del edificio del Instituto de Enseñanza Media, que también lleva su nombre. Su mecenazgo posibilitó diversas dotaciones económicas para la terminación de la Casa de Beneficencia, la traída de aguas a la capital o la donación de bibliotecas y colecciones pedagógicas a diversas instituciones culturales logroñesas.

Sagasta “repartiendo la tarta”: caricatura titulada *Política fusionista,* que apareció publicada en la revista satírica *El Motín* (Madrid, Biblioteca Nacional).

La niña mimada del señor Sagasta

Por todo ello, no puede estrañar que en algún periódico de la época se hiciera referencia a Logroño como "la niña mimada del señor Sagasta" o que posteriormente se hiciese alusión a aquellos

En 1895, el Ayuntamiento de Logroño, agradecido a Sagasta –su "inolvidable protector"–, le ofreció un magnífico jarrón de plata, que su familia siempre ha denominado como "el jarrón de los favores". En su decoración, seis medallones reproducen en miniatura lugares significativos de la ciudad. De izquierda a derecha y de arriba abajo: **escudo de Logroño, vista panorámica, Puente de Piedra, Puente del Ferrocarril, calle Mercado y Cuarteles de Infantería.**

años como la "época dorada" de la ciudad. Al mismo tiempo, Sagasta, desde su privilegiada posición en la capital, fue capaz de abrir una brecha por la que fueron instalándose en determinados puestos de la administración familiares y paisanos, en el más puro modelo de patronazgo y clientelismo político que, sin ser privativo de la Restauración, encontró en dicha etapa especial arraigo. Sus sobrinos Amós Salvador Rodrigáñez y Tirso Rodrigáñez fueron los que llegaron más lejos, al ocupar carteras ministeriales.

La preocupación de Sagasta encontró el agradecimiento de sus paisanos. Así, el Ayuntamiento de Logroño le nombró "hijo predilecto" de la ciudad en 1882, dando su nombre a la calle que unía en aquel momento la estación de ferrocarril con el nuevo Puente de Hierro. En las ocasiones en que visitó la ciudad, se le colmó de agasajos y acudían al recibimiento "todas las clases sociales, todos los partidos políticos y todas las tendencias conocidas". En 1890, el consistorio aprobó una proposición para erigirle una estatua. En su inauguración, llevada a cabo en enero de 1891, que recogía un amplio programa de festejos, no pudo estar presente el propio Sagasta, que hizo una visita más adelante para expresar su agradecimiento.

A pesar de todo ello, la corriente de afecto y reconocimiento mutuo se interrumpió en años posteriores. Como mudo testigo de todo ello quedó la estatua de Sagasta, que resume, en sus peripecias, la evolución de la percepción colectiva del personaje. La admiración y la distinción que le demostraron los logroñeses a su protector y benefactor en la inauguración del monumento señala el apogeo del ascendiente de Sagasta sobre el pueblo riojano. Sin embargo, bastantes años después y en un contexto político muy diferente, en 1938, fue retirada de los jardines centrales del Instituto de Enseñanza Media, donde había sido situada, y pasó a una plazoleta retirada, al otro lado del Puente de Hierro. Era, sin duda, algo más que un simple traslado, ya que la retirada de la estatua de su emplazamiento original desprendía un fuerte simbolismo político. El 29 de noviembre de 1941 sufrió un atentado y fue descabezada, arrojándose la cabeza del monumento al Ebro. Con la cabeza, pretendía ahogarse la memoria histórica de lo que en un momento representó políticamente. Tras ser rescatada de las aguas, la estatua fragmentada fue depositada y olvidada en los almacenes municipales durante el franquismo hasta que, en 1976, fue nuevamente repuesta en los jardines, ahora laterales, del Instituto.

Tal vez sea hoy, por ello, la estatua, junto a la calle y el Instituto que llevan su nombre, que mejor encarna hoy el conjunto de esos "lugares de la memoria" que nos permiten comprender aquella influencia del llamado *León de La Rioja* sobre la tierra que le vio nacer y la huella indeleble que dejó el político liberal.

La tradición progresista

Los liberales del Partido Progresista, que habían impulsado reformas trascendentales para la sociedad española, fueron protagonistas indiscutibles de una larga serie de pronunciamientos revolucionarios a lo largo del siglo XIX

Luis Garrido Muro
Investigador
Universidad de Cantabria

TODAVÍA EN 1867 CONSERVABA EL PARTIDO Progresista un cañón que había conseguido salvar tras el desmantelamiento de la Milicia Nacional en 1843. Progresistas de España entera viajaban todos los años al sótano del madrileño teatro de las Variedades con el objeto de tocarlo, besarlo y confirmar a sus compañeros la existencia de tan afamada reliquia. El cañón era mucho más que un arma para la inminente revolución. Ilustraba perfectamente el carácter de un partido fascinado por lo simbólico, orgulloso de su pasado y siempre listo a utilizar la violencia como medio de alcanzar el poder. El partido que conociera el joven Sagasta.

El Partido Progresista había surgido en la derrota. Las primeras Cortes del Estatuto Real rechazaron todas las peticiones del sector más liberal de la Cámara, germen del futuro partido. Declaración de derechos individuales, desamortización, milicia nacional, plena libertad de imprenta, extinción de los mayorazgos, juicio por jurado, descentralización municipal... La totalidad del ideario progresista chocó una y otra vez con la enemiga de la mayoría gubernamental o el veto de la Corona. Sólo la propuesta de apartar al infante Don Carlos de la línea sucesoria al trono gozó del beneplácito de los Estamentos. Era un exiguo bagaje para unas Cortes llamadas por la Corona a "levantar la obra" de la libertad española. Los gobiernos del Estatuto se mostraron cicateros en exceso. "Dos años hemos combatido desde este sitio, y dos años han sido desoídas nuestras palabras y despreciada nuestra justicia", resumiría con amargura Joaquín María López años después.

No todo fue en balde. La experiencia de la oposición ayudó a perfilar los principios del partido y otorgó cohesión parlamentaria a los cerca de 70

María Cristina de Borbón, última esposa de Fernando VII y regente en los primeros años de la minoría de Isabel II (por Vicente López, 1840, Madrid, M. de Hacienda).

procuradores progresistas. En sus filas coincidieron patriarcas de la libertad del prestigio de Argüelles o Flórez Estrada junto a los nuevos poetas de la tribuna como López, el conde de Las Navas, o Caballero, flamante director del periódico oficial del partido, *El Eco del Comercio*. Su oportunidad llegaría a partir de septiembre de 1835.

Una trascendente acción de gobierno

El progresismo ocupó el Gobierno durante los siguientes dos años y pudo aplicar al fin su ambicioso plan de reformas. El irresistible Juan Álvarez Mendizábal fue el encargado de liderar el partido durante el primer año. Se le conocía como el mago y por tal fue tenido durante mucho tiempo. Ordenó una quinta de 100.000 hombres y obtuvo importantes recursos económicos que permitieron enderezar el inestable rumbo de la guerra civil. Además, las Cortes le concedieron un voto de confianza para llevar a cabo su obra más ambiciosa: la desamortización del clero regular y secular. Casi 4,5 millones de hectáreas salieron a la venta entre 1836 y 1841. Mendizábal había cambiado el mapa de la propiedad española para siempre.

José María Calatrava realizó una labor aún más brillante, pese a carecer del carisma de su predecesor en la presidencia. Conocedor de la amargura de la cárcel y el exilio por sus ideas liberales, era consciente de la necesidad de encontrar una legalidad común que superara los numerosos defectos de la Constitución de 1812. La solución fue el Código de 1837, un texto breve, sencillo, operativo y transaccional. Seguía declarando la soberanía nacional, pero recogía la mayor parte de los principios moderados. Las aspiraciones del progresismo fueron satisfechas con la vuelta de la milicia nacional, una amplia libertad de imprenta y el decreto que restablecía la descentralizadora ley municipal de 1823. La obra se completó con la supresión del diezmo, gremios y mayorazgos. La revolución liberal era casi un hecho gracias al impulso del partido progresista.

Revolucionarios enfrentados a la Corona

El progresismo tuvo también sus sombras. Abandonó pronto el cauce de las instituciones parlamentarias y no tuvo reparo alguno en utilizar la violencia como herramienta válida de acceso al

Arriba, **"Si subirá por fin". Con esta caricatura la publicación satírica *El Loro* (5 de febrero de 1881) se hacía eco de los rumores e intrigas que precedieron al primer acceso de Sagasta, lider ya del Partido Liberal, a la jefatura de un Gobierno de la Restauración.** Derecha, **Sagasta en 1854 (Madrid, Biblioteca Nacional).**

Los progresistas

Juan Álvarez y Méndez (Mendizábal)

Ha pasado a la historia por ser el artífice de la desamortización de bienes eclesiásticos de 1835. De una familia humilde de origen judío, Mendizábal (Cádiz, 1790- Madrid, 1853) emigró de joven a Inglaterra en 1823 por su participación en la sublevación de Riego (1820). En ese país progresó de forma espectacular y regresó a España llamado por el Gobierno para ponerse al frente de la Hacienda, agotada por las guerras carlistas. Cayó en 1836 a consecuencia del motín de La Granja, volvió a ser ministro en 1842, emigró de nuevo tras la caída de Espartero y regresó finalmente a España en 1847, aunque ya no volvió a ocupar cargos políticos. Miembro de la masonería escocesa, nunca sacó provecho personal de sus actuaciones políticas.

José María Calatrava

(Mérida, 1781- Madrid, 1847). Tuvo una destacada participación en las Cortes de Cádiz (1812), por lo que fue encarcelado en 1814 por Fernando VII. Liberado en 1820 y ministro de Gracia y Justicia en 1823, se exilió a la caída del régimen constitucional y regresó a España en 1833. Considerado –junto a Argüelles y Mendizábal– miembro de la "trinidad del partido liberal", fue siempre firme defensor de la legalidad "doceañista". Cayó en agosto de 1837 a causa el pronunciamiento de Pozuelo de Aravaca. Fue presidente del Tribunal Supremo antes de retirarse de la vida pública en 1843.

Juan Prim

(Reus, 1814-Madrid, 1870). Ascendió de forma fulgurante en el ejército y al terminar la primera guerra carlista (1840) ya era coronel. Miembro del Partido Progresista, conspiró con O'Donnell contra Espartero. En 1847 fue gobernador de Puerto Rico, donde intentó someter a los esclavos, pero chocó contra las autoridades hispanas de la isla, contrarios a la llegada de nuevos colonos. En 1859-60 alcanzó gran popularidad por su actuación en la campaña de Marruecos (batallas de Castillejos y Tetuán). La muerte de O'Donnell (1867) le facilitó el apoyo del ejército y en 1868, junto a Ruiz Zorrilla, Sagasta y otros jefes de la revolución de 1868, lanzó el manifiesto *España con honra*. Defensor de una monarquía constitucional, y jefe de Gobierno (1869) reprimió a los republicanos, buscó nuevo rey y logró la aceptación de Amadeo de Saboya, pero antes de que éste llegara a Madrid, sufrió un atentado en la calle del Turco, el 27 de diciembre de 1870.

Salustiano Olózaga

(Oyón, 1805 Seine-et-Oise, 1873). Se inició temprano en política y fue encarcelado en 1831, acusado de participar en la conspiración liberal de Miyar. Huyó a Francia, de donde regresó en 1833 para comenzar una larga carrera política: parlamentario, gobernador, alcalde primero de Madrid y embajador en París en 1840. Distanciado de Espartero, presidió el primer gobierno tras la declaración de mayoría de edad de Isabel II, pero sólo duró nueve días por una conjura palaciega, a consecuencia de la cual hubo de exiliarse en Portugal e Inglaterra. Posteriormente, participó en las conspiraciones que culminaron en la revolución de 1868.

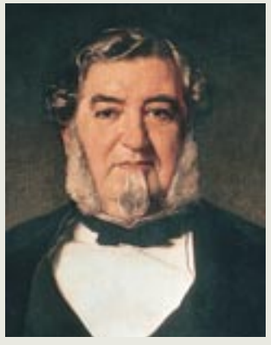

Baldomero Fernández Espartero

(Granátula, 1793-Logroño, 1879). De origen humilde, comenzó su carrera militar en la Guerra de Independencia y la prosiguió en América contra los independentistas. En la primera guerra carlista destacó en el frente norte tanto por su arrojo como por su crueldad. En 1836 logró su más sonado éxito militar, la victoria de Luchana, que le permitió liberar Bilbao. Tras el fin de la guerra, se convirtió en un ídolo nacional y en breve llegó a la regencia del reino, la cima del poder. Sin embargo, su sucesión de desaciertos le ganaron la enemistad generalizada y tras la sublevación de 1843 de Narváez hubo de exiliarse en Londres. Utilizado como símbolo por O'Donnell durante el bienio progresista (1854-56), la reina se deshizo de él cuando dejó de ser necesario. Tras la Revolución de 1868, un sector progresista le pidió que aceptara la corona de España, que rehusó.

poder. Sendas rebeliones provinciales acabaron así con los gobiernos del conde de Toreno e Istúriz en los veranos de 1835 y 1836. Ni siquiera la Corona quedó a salvo de los excesos progresistas. Un grupo de sargentos borrachos obligó a María Cristina a restaurar la Constitución de 1812, en agosto de 1836, y la presión de un Espartero recién convertido al progresismo fue decisiva para que la regente abdicara de su puesto y enfilara el camino del exilio en 1840. El partido se ganó así una merecida fama de revolucionario y perdió toda la confianza de la Corona. María Cristina se echó entonces en los brazos del partido moderado, al que favoreció sin rebozo hasta el punto de quebrantar las reglas del juego parlamentario. Conspiró contra el Gobierno de Mendizábal y no dudo en conceder el decreto de disolución a Istúriz, en 1836, y a Pérez de Castro, en 1839, con

Izquierda, **Miliciano (retrato anónimo, Madrid, Museo Romántico); la Milicia Nacional fue una de las señas de identidad del liberalismo progresista.** Abajo, **retrato colectivo de los jefes del alzamiento republicano de 1869 (Madrid, Biblioteca Nacional).**

el objeto de invertir el resultado de sendas elecciones desfavorables a los intereses del partido. El progresismo cargó siempre con esa reputación y pagaría los desmanes de sus primeros años con creces. El partido pasó años en la oposición y el exilio e Isabel II imitaría la actitud de su madre, al marginar sus legítimas aspiraciones de acceder al gobierno. Fue el tiempo del "desheredamiento histórico" que Olózaga se encargara de denunciar. Los progresistas tuvieron que volver al final a sus orígenes y emplear de nuevo la violencia para regresar al poder ante la cerrazón de la monarquía. Era la Revolución de 1868 y esta vez contaban con el apoyo del resto de partidos.

Mucho más que un partido

El progresismo isabelino fue mucho más que un partido político con unas ideas determinadas. Era el gusto por la calle y la tertulia, la creencia en la bondad natural del pueblo, el culto a los héroes del pasado, la fe en una sociedad mejor... Era un espíritu, un ideal sostenido en la firme convicción de heredar lo mejor de la tradición española. Los progresistas imaginaban estar llamados a enderezar el rumbo equivocado que tomara la historia de su país con la llegada de la Casa de Austria al trono hispánico. Entendían que España había sido el país de la libertad hasta el momento en que Carlos I suprimiera las Cortes inaugurando así un tiempo de opresión que duraría casi tres siglos.

El progresismo se adjudicó siempre el mérito de haber puesto término a tan terrible época e incluía en sus filas a todos aquellos que habían dado su vida por la libertad. Los comuneros, que murieron en el cadalso por sostener las Cortes de Castilla; Lanuza, que fue decapitado por defender los fueros de Aragón; Antonio Pérez, que osó enfrentarse al mayor tirano de su tiempo... Todos ellos habían sido progresistas a su manera. El mismo siglo XIX había visto nuevos mártires que se unían a la gloriosa nómina inaugurada en las campas de Villalar. Daoíz y Velarde, Lacy, Riego, Pablo Iglesias y los *coloraos*, Mariana Pineda... Ninguno fue olvidado por el progre-

Las escenas que rodean al busto de Sagasta ilustran de forma satírica los "virajes" de su carrera política: desde sus primeros pasos, en el Bienio Progresista, hasta su participación en un Gobierno de la Restauración alfonsina (hacia 1881, Madrid, Biblioteca Nacional).

sismo. Ser progresista era así entroncar con lo más sobresaliente de la Historia de España, fenómeno que ha caracterizado a buena parte de la izquierda española hasta fechas muy recientes. Los moderados nunca tuvieron ese punto añadido de legitimidad que sus rivales políticos tanto gustaban asignarse. Al contrario, eran tachados de simples imitadores del doctrinarismo francés y de intentar implantar en España la administración centralista que ideara el odiado Napoleón. No tenían un pasado honroso, carecían de héroes y buscaban sus referentes en el extranjero. La superioridad moral del progresismo era evidente.

El viejo partido progresista murió en 1873. Ese año falleció su último líder histórico, Olózaga, y el experimento de la república federal enseñó a todos los partidos la necesidad de abandonar los principios maximalistas. Práxedes Mateo-Sagasta fue el encargado de liderar el cambio en las filas de la izquierda liberal. Miembro de la Milicia Nacional en 1854, conspirador con Prim y ministro durante el Sexenio, era un hombre criado en la más pura tradición política progresista. Renunció pese a todo a la soberanía nacional y formó un nuevo partido liberal con antiguos progresistas, demócratas y unionistas liberales de izquierda que aceptó integrarse en el "turno pacífico" que ideara Cánovas. Su esfuerzo fue recompensado con la presidencia del Gobierno en 1881. Era la primera vez que la izquierda liberal alcanzaba el poder por medios pacíficos, algo todavía inédito a esas alturas del siglo. El turno se consolidaría en los siguientes años y el cañón del Teatro de las Variedades se olvidó para siempre.

Para saber más

Cepeda Adán, J., *Sagasta. El político de las horas difíciles*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1995.

Dardé, C., *La Restauración, 1875-1902, Alfonso XII y la regencia de María Cristina,* Madrid, Historia 16/Temas de Hoy, 1997.

Espadas Burgos, M., (coord), *La Época de la Restauración (1875-1902)*, *Estado, Política, Islas Españolas de Ultramar*, *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por José María Jover Zamora, vol. XXXVI-I, Madrid, Espasa Calpe, 2000.

Fernández Almagro, M., *Historia política de la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1968.

Milán García, J. R., *Sagasta*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

Morote Creus, L., *Sagasta. Melilla. Cuba.* Ciudad Autónoma de Melilla: Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, 1999 (1ª edición, 1908), 1999.

Ollero Vallés, J. L., *El progresismo como proyecto político en el reinado de Isabel II: Práxedes Mateo Sagasta, 1854-1868*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999.

Romanones, Conde de, *Sagasta o el político,* Madrid, Espasa Calpe, 1930.

Varela Ortega, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, 1875-1900,* Madrid, Marcial Pons, 2000.

Datos de la Exposición

SAGASTA Y EL LIBERALISMO ESPAÑOL
Del **22 de diciembre** hasta **final de febrero de 2001**
Sala de exposiciones del BBVA
Paseo de la Castellana, 81, Madrid.